



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

133-94

Salta, 25 de abril de 1994
Expediente S.O. 19.215/93

VISTO:

La Resolución N° 164/93 de Sede Regional Orán, mediante la cual se convoca un llamado a inscripción de interesados para proveer Auxiliares Alumnos para la carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Orán, corresponde homologar este acto administrativo;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

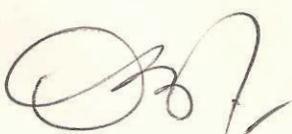
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 4/94 del 19/4/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna N° 164/93 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Orán a sus efectos.




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA BOUCEIRO DE ADENA
LEGANO